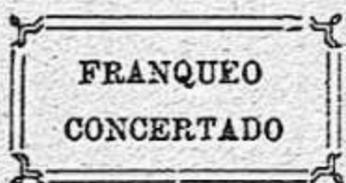


GUADALUPE

REVISTA QUINCENAL, RELIGIOSA Y SOCIAL

Bendecida por Su Santidad el Papa Pío X en audiencia á nuestro fundador el 16 de Mayo de 1909.



Órgano oficial de la Junta Regional de Santa María de Guadalupe

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Un año..... 5'00 ptas.
Un semestre .. 2'50 »
Número suelto. 0'25 »

Anuncios á precios convencionales.



Toda la correspondencia á la Redacción de la Revista, Palacio Episcopal, Cáceres.

Se admiten suscripciones en la librería de Luciano Jiménez, Portal Llano, n.º 19.

FUNDADOR: M. I. Sr. Dr. D. José F. Fogués.

DIRECTOR: D. Santiago Gaspar, Presbítero.

ADMINISTRADOR: D. Manuel Jiménez Salas.



CÁCERES

Tipografía, Encuadernación y Librería de Luciano Jimenez,

19, Portal Llano, 19.

JULIÁN RIVERA É HIJOS

en Montehermoso

Provincia de Cáceres.—Partido de Plasencia.



Esta acreditada Fábrica es la que más barato vende, puesto que son muchos los materiales de que dispone.

Nos complacemos en hacer manifiesto al Clero de las cuatro diócesis (donde somos conocidos) Plasencia, Coria, Ciudad-Rodrigo y Salamanca, que tanto para las campanas grandes como pequeñas tenemos tarifas económicas y damos cuantas facilidades necesiten para la colocación de las mismas y el pago.

En la construcción de nuestras campanas no se mezclan malos metales, y la aleación de ellas es 75 por 100 de cobre y 25 por 100 de estaño fino.

Garantizamos la solidez de nuestras campanas y la duración de las mismas.

Los Párrocos ó Encargados de parroquias que nos honren con sus pedidos, así como los Ayuntamientos, quedarán muy complacidos.

“EL MONASTERIO DE GUADALUPE EN LA MANO,,

Folleto indispensable para los que visiten el célebre Monasterio extremeño, y también para los que en pocas líneas quieren formar concepto de las riquezas artísticas que aquél conserva.

Se vende en el Santuario y redacción de la Revista á 0'50 pesetas ejemplar

I. GIRAUD ← DENTISTA →

Plaza Mayor, 3.-Cáceres.

Trabajos modernos de puentes y coronas de oro, sin cubrir el paladar, de éxito seguro.

Extracc ones sin dolor y sin peligro.

GUADALUPE

REVISTA QUINCENAL,
RELIGIOSA Y SOCIAL DE EXTREMADURA

Bendecida por Su Santidad Pío X en audiencia á nuestro fundador
el 16 de Mayo de 1909.

Suscripción por un se-
mestre, 2'50 pesetas.

ADMINISTRACIÓN:
PORTALLANO, 19

Anuncios y esquelas de
funeral, á precios con-
vencionales.

SUMARIO: Calendario Mariano é Indicador cristiano.—El poder de las logias y de la prensa.—De Guadalupe, la Virgen y el Monasterio.—El Conquistador de Melilla en Guadalupe.—Restauraciones.—Hacia la cumbre.—¿Recibió la Santísima Virgen María los Sacramentos de la Ley Nueva?—Un extremeño á otro extremeño.—Sección amena. Por causa de unos sombreros.—Páguia literaria. A San Pedro de Alcántara.—Variedades y noticias.—Bibliografía.

CALENDARIO MARIANO E INDICADOR CRISTIANO

Noviembre.

I. 1.—Festividad de todos los Santos. El Jubileo en San Mateo. La solemnidad de todas las festividades de María. Desde las dos de la tarde de hoy hasta la puesta del sol de mañana, visitando una parroquia con las condiciones ordinarias, se gana indulgencia plenaria aplicable á los difuntos. Plenaria á la Archicofradía y escapulario del Inmaculado Corazón de María, al del Cármen, á la Preciosa Sangre, Apostólicas y dos al Azul. Todos los fieles que practiquen la devoción del mes de Animas, ganarán siete años y siete cuarentenas cada día y una plenaria al mes. La fiesta en San Mateo á las diez. En la tarde en todas las iglesias vísperas de difuntos.

M. 2—La Conmemoración de todos los fieles de difuntos. Nuestra Señora del Valle en Écija y la de Balsilla en Normandia. Hoy todos los sacerdotes en España pueden decir tres Misas, y todos los altares son privilegiados. Plenaria á los socios del Apostolado y Sangre Preciosa.

M. 3.—La Impecabilidad de María.—Nuestra Señora del Milagro cerca de Solsona y la de la Roqueta cerca de Ginebra.

J. 4.—Nuestra Señora de la Puerta Luisa en Milán y la del Plá en Sanahuja.

V. 5.—1.º de mes. Nuestra Señora de la Carrasca en Viterbo y la del Consuelo en Alemania. Plenaria á los socios del Apostolado.

El ejercicio de primer viernes en San Mateo á las cuatro, en las Carmelitas á las cuatro y media, en San Pablo á las cinco y en las Hermanitas á las tres y media..

S. 6. — Nuestra Señora de la Cinta en Tortosa y la de Damietta en Egipto. La Sabatina y Salve en las Carmelitas á las cuatro y media.

D. 7. — El Jubileo en Santiago. Nuestra Señora de Vallflorido cerca de Lyon y la del Remedio en Flix. La catequesis de adultos al oscurecer en todas las parroquias.

L. 8. — Octava de todas las festividades de María y todos los Santos. Nuestra Señora de la Bericana y de la Fuente Hermosa en la Rochela. Plenaria á la Archicoiradía y escapulario del Corazón de María y á todos los fieles con las condiciones ordinarias y oyendo la Santa Misa.

M. 9. — Nuestra Señora del Buen Socorro en Percha y la de la Salud en Sabadell. Plenaria á todos los fieles que con las condiciones ordinarias recen el Santo Rosario. Hoy octava de todos los difuntos.

M. 10. — Nuestra Señora de Soisons y la del Monte Celso en Roma. Plenaria al escapulario azul.

J. 11. — Sta. María de Transportina en Roma. Nuestra Señora

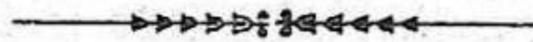
de la Providencia Auxilio de lo Cristianos. Plenaria á los Directores y Celadores del Apostolado.

V. 12. — Nuestra Señora de la Torre en Friburgo y la del Claustro en Guisona. Hoy comienza la novena de la Presentación, 300 días cada día y una plenaria el día elegido por cada uno con las condiciones ordinarias.

S. 13. — La Excma. Dignidad de María. Nuestra Señora de Castell-Llebré en Oliana y la del Coral en Prats de Molló. Plenaria á la V. O. Tercera y visitando una iglesia de la Compañía ó una dedicada á la Virgen Santísima ó que tenga erigida una Congregación Mariana.

D. 14. — El Jubileo en Santa María. Las Victorias de María. Nuestra Señora de la Gruta en Portugal, la del Milagro en Balaguer y la de la Vida en Madrid. Los que lleven el escapulario azul pueden ganar las indulgencias de los Santos Lugares y de las Basílicas de Roma, visitando la iglesia de la Virgen. El Patrocinio de la Santísima Virgen.

L. 15. — Nuestra Señora del Transtiveri en Roma y la de la Clemencia en la misma iglesia. Plenaria al escapulario del Carmen visitando una iglesia de Carmelitas.



EL PODER DE LAS LOGIAS Y DE LA PRENSA

Vivimos en una época en que se suceden los hechos con tan vertiginosa rapidez, que más que una realidad, parece la vida moderna la cinta de un cinematógrafo que proyecta en el lienzo las imágenes de fingidos sucesos.

Jamás pudimos sospechar que el descubrimiento del autor principal de los sucesos de Barcelona en la semana sangrienta llegase á interesar tanto la atención de todo el mundo, y provocar su conducta tan variados juicios y tan contrarias opiniones, y sin embargo es lo cierto que la personalidad de Ferrer, vulgarísima, si se atiende á su

mentalidad, y repulsiva, si se consideran los caracteres del crimen que le puso en manos de la jurisdicción militar, ha logrado conmover á todos los pueblos, haciendo salir á la superficie la hez y los corrompidos sedimentos que están depositados en el fondo de la sociedad.

Ni un dato favorable á la inocencia del sentenciado han podido aportar los vocingleros de la opinión, las agencias telegráficas y los sediciosos manifestantes que en París, Berlín, Londres, Buenos Aires, Roma, Lisboa, Bruselas y hasta San Petesburgo han protestado del fallo de un tribunal rectísimo y han pretendido hacer la apoteosis de un hombre, cuya vida pública era la encarnación del impío, del antimilitarista y del antipatriota, y cuya vida privada—según lo que de sus hijas hemos conocido después de su muerte—era la personificación de todas las concupiscencias. Ningún rayo de luz ha traído esa campaña ferrerista, que desvanezca los trazos de la siniestra figura que fué por mucho tiempo el instrumento de la revolución y que después de haber pervertido multitud de inteligencias con las doctrinas de su famosa Escuela Moderna, alentó y dirigió á las turbas en los trágicos sucesos que mancharon con sangre inocente las calles de Barcelona.

Nada se ha dicho que desvanezca los gravísimos cargos formulados por el Fiscal y demostrados por los testigos que declararon en la causa, y sin embargo ha triunfado en parte la obra de la revolución, pues dígame lo que se quiera, el Gobierno conservador, más que por la oposición del Sr. Moret, ha caído por la necesidad de pacificar los ánimos soliviantados por la agitación judío-masónica, secundada en nuestra Nación por los periódicos del Trust, defensores de todas las malas causas, y por cuantos elementos de perturbación existen en nuestra patria.

Muchas y muy importantes son las enseñanzas que de estos hechos se desprenden, y es en primer lugar que en el sistema liberal para nada se tiene en cuenta la razón ni la justicia de una causa, ni aun la realidad de los hechos, basta que muchos hombres reclutados de entre las heces sociales se reúnan en manifestación y pidan á voces una cosa para que los gobiernos de opinión les atiendan aunque sus pretensiones sean tan absurdas y anárquicas como las de las manifestaciones actuales y los procedimientos hayan sido tan salvajes como los de las manifestaciones de París, que tan palpablemente han hollado los fueros del derecho internacional, y han calumniado á institu-

ciones tan respetables como el ejército y el clero de nuestra Nación.

Otra de las enseñanzas que de estos hechos se desprende, es la gran importancia que aún tiene en el mundo la Masonería, que es sin ningún género de duda, la directora principal y causa eficaz de los acontecimientos que hemos presenciado.

A raíz del fusilamiento de Ferrer, el Gran Oriente de la Masonería en Francia, dirigió á todas las potencias masónicas del mundo y á sus afiliados, un manifiesto concebido en los siguientes términos:

“El *Gran Oriente de Francia*, dolorosamente impresionado por la ejecución política de Francisco Ferrer, después de un juicio sin garantías, no puede permanecer mudo. Había esperado con los hombres de corazón y de razón que los gobernantes actuales de España sabrían elevar su pensamiento bastante alto para oír la voz de la conciencia universal. ¡Vana esperanza!

Ante la marcha del progreso indefinido de la Humanidad se ha dado un paso atrás, tratando de arrojarnos en la negra noche de la Edad Media.

Ha herido en Francisco Ferrer al apóstol de la emancipación intelectual de España. Le ha herido según el procedimiento de la Inquisición, cuyas reglas más ordinarias de justicia están abolidas. La protesta de la Humanidad entera no ha podido salvarle, pues la intransigencia de los dogmas se opone á los principios de la verdadera moral humana.

Ferrer FUÉ UNO DE LOS NUESTROS, pues él sentía que el *alma masónica* expresaba el más alto ideal que el hombre puede realizar.

Ferrer es el ideal masónico.

El *Gran Oriente de Francia* protesta, en nombre de sus Logias, repartidas por toda la tierra, é invita al mundo entero á protestar, *por todos los medios*, contra la barbarie.

La Masonería universal saluda á Ferrer, muy grande y muy bueno, uno de los mártires del librepensamiento.”

En el número correspondiente al 14 del actual, dice el corresponsal en París de la *Epoca*.

“¡Parece mentira!...”

„Es algo así como uno de esos cuentos inverosímiles, á ratos lúgubres y ó ratos grotescos, siempre misteriosos entre ridículos y trágicos, arrancados á la musa, ya espe-luznante, ya jocosa, inspiradora de Georges Pradel.

„A principios del siglo XX, en Francia, más aún que

en Francia, en París mismo...—en este París de los grandes progresos, en este París despreocupado y escéptico—, estamos presenciando un sainete extravagante con ribetes de tragedia.

„¡La masonería imperante!

„Ahí está el secreto de todas las manifestaciones que ruedan por Europa—por Londres, por Bruselas, por Berlín, por París—, contra los que se llama pomposamente los “crímenes,” de España.

„No es obra de anarquistas: es obra de masones, sin perjuicio de que los masones sean también anarquistas.

„Reconozco, con completa sinceridad, mi candidez. Cuando llegué á París, hace ya años, y oí hablar de semejantes cosas, y vi rodar por las columnas de los periódicos los rumores y las referencias que á ellas se referían, me reí, como me hubiera reído de un cuento tártaro ó de una leyenda china.

„¿Los masones á estas alturas?... Pensé en lo que era natural que pensara: en “la mano oculta de la reacción,” y en “el oro inglés,”; las dos fórmulas famosas que sirvieron en España, allá por la mitad del siglo pasado, para descifrar muchos enigmas y para explicar muchas cosas inexplicables.

„¡Confieso mi error!.. Lo de la masonería no corre parejas con esas fórmulas desacreditadas por la Historia.”

Es, pues, indudable que la Masonería es la que dirige este movimiento, y en esa obra masónica colaboran como instrumentos dóciles “los anarquistas y anarquizantes de todo pelaje, noctámbulos, apaches, rateros y demás elementos reclutados del hampa, hasta los más elevados guarda-abujas ó descarriladores de la opinión, los cuales promueven y dirigen ese movimiento desde las oficinas de las agencias telegráficas y desde la mesa de los grandes periódicos. Y aún cabe asegurar, que por encima de esa universal Masonería y dando unidad y plan á todos los elementos revolucionarios, que la integran, se halla el judaísmo con su banca onnipotente. Así se expresa el brillante escritor José Dueso en el número del 23 del actual del *Iris de Paz*.

No ignoramos que esos elementos perturbadores, á pesar de la obra descristianizadora de la prensa, son una insignificante minoría comparados con los elementos sanos y de orden en todas las naciones, pero es indudable que se imponen por su actividad y por la perseverancia en sus campañas, viniendo á confirmar una vez más la

sentencia del Evangelio de que "los hijos de las tinieblas son más prudentes que los hijos de la luz," y que el éxito de esas campañas es debido principalmente á que el oro judío es dueño de casi todas las agencias telegráficas y de casi toda la prensa de gran circulación.

La prensa, he aquí el general que gana hoy las batallas, porque es la que se dice representante de la opinión; aunque sea fabricada en las redacciones de los periódicos, y porque sólo se escuchan sus juicios por la generalidad de los hombres.

¿Cuándo se convencerán los católicos de que la organización y la buena prensa son hoy las únicas armas para luchar en esas campañas en que se ventilan nada menos que la causa de la religión y el bienestar de la patria?

SANTIAGO GASPAS.

DE GUADALUPE

LA VIRGEN Y EL MONASTERIO (1)

Cómo Santa María de Guadalupe libró á una mujer de una penosa enfermedad por haberle sido encomendada.

Llegó á apretarse tanto en su salud de una irrisipela que padecía Isabel Matheos, vecina de Arroyo-Molinos, Priorato de Leon en la Estremadura, que al fin de doce días en que estuvo penando, determinó el Médico que ia avia asistido recibiese sin demora todos los Sacramentos porque sobraban muchas fuerzas al accidente para quitarla con grande brevedad la vida. Su marido Manuel Fernández sentía sobre manera la pérdida de su consorte; y considerando su grande falta, ocurrió lleno de fe á las insignes piedades de la Madre de Dios de Guadalupe: encomendóla su enferma, ofreciendo venir á visitarla, si por su intercesión salia de aquel peligro. Al instante quedó buena y se levantó el siguiente día. Agradecido el buen marido por tan singular merced, hizo su visita á la Madre de Dios.

EL CONQUISTADOR DE MELILLA EN GUADALUPE

Hoy que nuestro heróico ejército combate en tierra

(1) A la hora en que entra el número en máquina, aún no hemos recibido la crónica de nuestro corresponsal en Guadalupe.

africana para asegurar en ella nuestras posesiones, especialmente Melilla, considero de actualidad ocuparme del conquistador de esta plaza en sus relaciones con el célebre Monasterio guadalupense.

Si ante la veneranda Patrona de Extremadura se prostraron pidiendo su auxilio poderoso los conquistadores desde Alfonso el Onceno en los siglos medioevales y los exploradores españoles de nuevas tierras que añadieron á la Corona de Castilla y por eso en todos los grandes acontecimientos de nuestra Patria en aquellos tiempos, interviene Guadalupe, no podía menos de ser así en la conquista de Melilla á últimos del siglo XV.

D. Pedro Estupiñán, noble andaluz jerezano, adjunto de la casa de Medina Sidonia, fué nombrado por el Duque con anuencia de los Reyes Católicos, como jefe de la expedición que preparó para tomar algún puerto en la costa de Africa, con el fin de vigilar á los moros desde éste y para que sirviera de refugio á los buques españoles y de punto estratégico para continuar la conquista africana según las miras de los Reyes D. Fernando y D.^a Isabel.

Era ya entonces plaza fuerte Melilla y consideróla el Duque como punto más á propósito para obtener lo que se proponía y á ella mandó la expedición de Estupiñán formada de 5.000 hombres de las armas de Infantería, Caballería y Artillería, que salió embarcada de San Lúcar de Barrameda y fondeó ante Melilla en 17 de Noviembre de 1496.

La guarnición con 500 jinetes que mandó en auxilio el rey de Fez, salió de la plaza en el mismo día, y presentada la batalla, fué ganada por los españoles, los cuales tomaron posesión de Melilla que desde entonces nos pertenece.

Los Reyes Católicos, como premio á Estupiñán, por esta conquista, concedieronle varios y distinguidos honores, entre ellos el cargo de "Venticuatro," de la ciudad de Jerez de la Frontera, por cédula real dada en Salamanca.

No sólo debemos á Estupiñán Melilla, sino que también otros hechos de armas que le valieron otros títulos y honores.

Nombrado Adelantado de las Indias y Gobernador de Santo Domingo, quiso, continuando la tradición de los que pasaban á desempeñar cargos en América, visitar el Santuario extremeño y pedir la protección de la Santísima Virgen al mismo tiempo que darle gracias por los favores recibidos por su celestial mano. Pero quiso la Reina de los

cielos que sus cenizas descansasen á la sombra de su manto cual las de otros héroes y Príncipes.

Se ha dicho que fué envenenado; pero no hay documento alguno que esto diga. Pero sí es lo cierto que murió en Guadalupe y fué enterrado en el Santuario.

“Existe en esta iglesia, me dice el P. Acemel residente en el Monasterio, un sepulcro (hoy solo el lugar) cuyo epitafio es en azulejo antiguo, no como lo han publicado los periódicos, sino como sigue: *Hic Jacet D. Pedro Estopiñan, Caballero y contador del Duque de Medina Sidonia.* Y nada más. Pero registrando en el archivo encontré en el libro de sepulturas lo siguiente: *En uy (4) de Setiembre de D. V. (505) enterraron en este Arco á pedro estopiñan caballero principal ó contador del duque de medina sidonia, dió-sele para su cuerpo hasta que se vea su testamento y la voluntad de su mujer que vive en Sevilla si es que viene aquí in perpetuum é entonces dotara este Arco é sepultura según lo dejó concertado el Capitán.*

El Arco á que la anterior nota se refiere, es el de Santiago, y el enterramiento tiene el número 2. En el número están los restos de la Condesa D.^a Leonor mujer del Conde D. Juan de León.

EFE CE

Restauraciones.

II

Ya quedamos en el anterior artículo que no debe hacerse en los objetos artísticos ó arqueológicos, y solo impedir que progrese en ellos el deterioro. Pero si imprescindible necesidad obliga á ello, háganse con grandísimas precauciones.

En primer lugar, después de haber oído á un inteligente arqueólogo y si fuese posible bajo su dirección.

Entiéndase—un arqueólogo—no es suficiente que sea persona instruida en cuestiones de construcción, ó hábil en musivaria, orfebrería, eraria, etc., en el ramo, en una palabra, á que pertenezca el objeto, es necesario que además conozca la historia del arte, los distintos estilos con todos sus caracteres, pues de lo contrario se exponen á desfigurar la cosa restaurada con aditamentos de elementos pertenecientes á diversas épocas ó escuelas.

En Toledo, que es la ciudad que más conozco, he visto

ejemplos de estas abominables restauraciones. Hoy mismo, la que están haciendo de San Juan de los Reyes, deja muchísimo que desear, pues la obra nueva, aunque de estilo gótico, es muy distinta á la antigua. Siguiendo, pues, este criterio en sucesivas restauraciones, dentro de algún tiempo resultará transformado completamente el edificio. En la celebérrima ermita del Cristo de la Luz, perteneciente al período de formación del estilo árabe, cuyos ejemplares son tan raros, no solo en España, sino en el mundo entero, según leo en la prensa de Toledo, creo se está cometiendo otro crimen arqueológico con la restauración que en ella se está haciendo.

No es, pues, suficiente buena voluntad é inteligencia en el manejo del material; se necesita además un estudio especial que abarque bajo cualquier aspecto que se considere al objeto que se quiere restaurar.

En las restauraciones deben emplearse los elementos pertenecientes á lo que se restaura, siempre que sea posible, sin que sea disculpa el desgaste ó cualquiera deterioro accidental que pudieran tener; pues no hay cosa que más desentone, y por lo tanto, que produzca tan mal efecto como esos parches, v. g., de cantería recientemente labrada en un muro revestido de secular patina.

En un edificio, y entiéndase lo mismo para cualquier objeto, que se le tenga como monumento arqueológico, debe tenerse gran cautela en los arreglos que en él se hagan.

Cuídese de asegurar lo que ameñace ruinas, sin que al exterior se manifieste material nuevo; procúrese poner, inmediatamente que se desprenda, en su sitio la piedra, la teja, el adorno que se desprendió; evítese que en ellos crezcan yerbulajos ni otra cualquier planta, que los pájaros, y sobre todo las cigüeñas, (entiéndanlo los sentimentales gobernadores y demás protectores de la zancuda) no aniden en ellos, ni sus rincones sirvan de urinarios, etcétera etc., pues todos estos son eficacísimos elementos de destrucción.

Si se trata de un objeto de madera, como sillería, estantes ó cajonerías artísticas, utilícese madera de la misma clase, pues con el tiempo llega á no conocerse la compostura; pero jamás de distinta y muchísimo menos pintar inícuamente el objeto, como se ha hecho en algunas ocasiones, para cubrir los defectos de la restauración.

En los metálicos, sobre todo cuando se trata de objetos de *orfbrería*, téngase cuidado que se hagan con la lim-

pieza y perfección debidas; no entregárselos á cualquier *hojalatero* que los afean horriblemente con soldaduras de estaño.

En los cuadros; y con esto téngase grandísimo cuidado, no se ponga jamás la mano para darles barniz y muchísimo menos para retocarle las partes que tenga descascaradas, pues se estropean con suma facilidad. El retocar un cuadro de mérito, es, á juicio de personas inteligentes en la materia, el mayor disparate que puede hacerse; empezando por afirmar que no hay nadie que sepa retocar con perfección, pues aun el mismo autor de un cuadro se ve negro para reparar cualquier avería que le ocurra en el lienzo que pinta y aun así siempre se nota; además, suponiendo que el retoque esté, por el pronto, admirablemente hecho, al cabo de algún tiempo, ya sea por arranciarse el aceite que entra en la composición de la pintura, ya por otras mil causas, el caso es que se altera el color de lo retocado, y como el antiguo permanece igual, resultan manchas que afean más el lienzo que los espostillados que tenía.

La limpieza de los objetos á que nos venimos refiriendo, es tan bien muy delicada; hay que saberla hacer, pues de lo contrario fácilmente les deteriora.

Hay quien padece la manía del cepillo y el plumero, cuando no, la de sacar el lustre á los objetos de metal con ciertas mantequillas, corrosivas generalmente.

En algunos casos esta limpieza está bien, pero en otros no. Hay objetos que la única auténtica que acredita su época y autenticidad es la patina que les cubre; si se la hace desaparecer, perdió todo su interés y mérito.

Sobre todo en esta limpieza cuando se trata de hacerla en tablas ó lienzo pintado, hay que redoblar el cuidado, solo debe hacerse para quitarle el polvo; para ello lo mejor es un plumero finísimo y pasarlo sin que apenas roce á la pintura, pues ocurre que algunas están resecas, como sucede á todas las que hay en el Santuario de Guadalupe, y cualquier roce puede hacer saltar cascarillas, como ha sucedido, sabe Dios cuando, con los del Camarín de dicho santuario.

Además, algunos pintores y Zurharán era uno de ellos, suelen, después de terminado el cuadro, dar ligeros toques para hacer resaltar algunos detalles; estos toques son generalmente donde se revela la mano del genio. Ahora bien; como es fácil de comprender, no tienen la adherencia que el resto de la pintura por estar dados sobre partes

ya secas, donde por lo tanto no pueden fundirse bien con el resto de la pasta.

Estos toques desaparecen ó saltan muy fácilmente al más pequeño roce, perdiendo con ello el cuadro mucho de su mérito.

Otra operación, que la ignorancia suele hacer con frecuencia, es lavar los cuadros ya oscurecidos por el tiempo, con el fin de que salgan los primitivos colores.

¡Cuántas joyas de arte habrán perecido víctima de este lavado!

Cualquier líquido que para ello se emplee, puede ser muy perjudicial, pues siempre hay reacciones químicas que destruyen las primeras capas de la pintura, sobre todo el aceite, alcohol, clara de huevo y otras sustancias que suelen emplear, al pronto de brillantes resultados, son de efectos desastrosos.

De aquí no se deduzca que en las pinturas no pueden hacerse operaciones que atiendan á su conservación, no; las hay y muy necesarias. El refrescarlas y el forrarlas es operación que se impone algunas veces. Operaciones de las que creo tienen absoluta necesidad los grandiosos cuadros de la Sacristía de Guadalupe, si quieren evitarse los desastrosos efectos de la resecación en que están; y el lienzo, como materia orgánica, se pudre con el tiempo, la humedad, etc., y al cabo de cuatro siglos no sabemos en qué estado se encontrarán. No estaría demás un examen detenido hecho por persona inteligente en la materia.

Esta cuestión de las pinturas es lo que más importa á los sacerdotes, pues hoy, de lo único bueno que suele encontrarse en la Iglesia y en algunas constituyen un verdadero tesoro.

Sobre el particular puede consultarse el opúsculo de D. Vicente Roleró y Toledo "Arte de la restauración de cuadros,"...

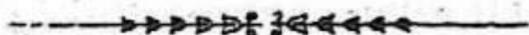
Otras muchas cosas hay en las Iglesias que merecen una atención, como v. g. lo referente á *indumentaria*. Las telas antiguas deben conservarse como oro en paño, algunas son de gran valor, sobre todo en brocado, tisus y terciopelo los hay de gran mérito.

También los papeles viejos de los archivos, cuando éstos se limpien ú ordenen, aunque estén rotos si no se entienden, guárdense todos los trozos en carpetas, á fin de que no desaparezcan; son á veces de mucha importancia por los datos que suministran para esclarecer puntos históricos.

Yo he sido testigo de un caso de éstos.

Registrando el eruditísimo Sr. Deán de Plasencia en el archivo de Guadalupe, entre los papeles rotos y apolillados que estaban amontonados en un rincón, tropezó con un trozo al que dió gran importancia; rebuscando más pudimos reunir todos los trocitos, que no eran pocos, algunos tan pequeños que tendrían solamente tres ó cuatro palabras, se trataba de un privilegio de Alfonso XI que luego le ha servido al citado Deán como prueba decisiva en una cuestión de historia en que se vió combatido.

FEDERICO G. PLAZA.



HACIA LA CUMBRE

Sube por la ladera trepadora
La compacta legión de los olivos,
Que abiertos llevan los nervudos brazos,
En ademán conquistador, altivas.

A la recién arada tierra fértil
Agárranse los troncos centenarios;
Las verdinegras ramas florecidas
Del rocío auroral son relicarios.

La corona de nieblas sobre el monte,
Como señal espléndida de gloria,
Desciende de lo alto, y los olivos
Suben para ceñirla en la victoria.

Cual vellón de corderos primerizos
La guirnalda de nubes flota leve
En la cumbre señera y misteriosa,
El sol apenas á salir se atreve.

De pronto, nace el día; la corona
De las nubes deshácese en jirones,
Y los mustios olivos se detienen,
Perdidas sus guerreras ilusiones ..

Están por el cansancio retorcidas
 Las ramas, y los troncos se han rasgado
 En el último esfuerzo de la lucha,
 La corona de nieblas se ha borrado.

Y queda el cielo azul; junto á la cumbre
 De los olivos la legión, caída,
 Como adalid vencido y melancólico,
 ¡Así estoy yo en la cuesta de la vida!

Cansado de luchar; rendido el cuerpo,
 En la triste ascensión, el alma incierta
 Allá en la cumbre espléndida, la Gloria
 Desvanecida, y mi esperanza, muerta.

F. CORTINES Y MURUBE

----->>>>>||<<<<<-----

¿Recibió la Santísima Virgen María los Sacramentos de la Ley Nueva?

IV

PENITENCIA.—El Señor, dice el Santo Concilio de Trento (1), estableció principalmente el Sacramento de la Penitencia cuando, resucitado de entre los muertos, sopló sobre sus discípulos y les dijo: *Accipite Spiritum Sanctum: Quorum remiseritis peccata, remittuntur eis; et quorum retinueritis retenta sunt* (2).

Dice el Santo Concilio *principalmente*, porque ya Nuestro Señor había incoado su institución antes de su pasión y muerte, cuando prometió á los Apóstoles la potestad de atar y desatar por estas palabras (3): *Amen dico vobis, quicumque alligaveritis super terram, erunt ligata et in Coelo: et quaecumque solveritis super terram, erunt soluta et in Coelo.*

Se ve por las palabras de la institución, *quorum remis-*

(1) Sess. 14, cap. I de Poenit.

(2) S. Juan XX, vs. 22 y 23.

(3) S. Mateo. cap. XVIII, v. 18.

seritis peccata, que los pecados, de los que el penitente se duele, los confiesa, y por los que satisface, constituyen la materia remota en este Sacramento; y los actos de dolerse, confesar y satisfacer, la materia próxima. La razón es, dice Santo Tomás (1), porque en los Sacramentos, como este de la Penitencia y el Matrimonio, que tienen un efecto correspondiente á los actos humanos, estos actos humanos están en lugar de materia.

Ahora bien; establecido el Sacramento de la Penitencia á manera de tribunal, y tratándose de la Virgen Santísima, ¿de qué pecados podía acusarse delante del Juez, y sobre qué materia podía recaer la sentencia de absolución? ¿Quién se atreve á hablar, no digo de culpas, sino hasta de imperfecciones refiriéndose á la criatura más perfecta que ha salido de la mano de Dios? ¿De qué la podrían reconvenir San Juan ó San Pedro, que se ha dicho haber sido alguno de ellos su confesor, cuando se complacía en Ella la Trinidad Beatísima? Concluyamos afirmando que la Santísima Virgen no recibió el Santo Sacramento de la Penitencia.

*
* *

EXTREMAUNCIÓN.—No puede decirse lo mismo del de la Santa Extremaunción. Se controvierte el caso entre los autores, y tal número de razones se alega por unos y otros, y de tal importancia son los argumentos en que se apoyan, que el ánimo queda en suspenso y sin decidirse en ningún sentido. Procuraremos exponerlas brevemente, dejando, como siempre, al lector en libertad de decidirse por las pruebas que le parezcan más concluyentes.

La más débil de los que opinan que la Santísima Virgen no recibió este Sacramento, se funda en el silencio de la antigüedad acerca de tan importante asunto: es una prueba indirecta y negativa, pero que alguna consideración merece. Aunque en la Sagrada Escritura no se hiciese mención de este hecho, ¿cómo ha callado la Tradición si se hubiese verificado? Administrado el Sacramento por algún Apóstol en las postrimerías de la Santísima Virgen, ¿cómo ha quedado ignorado su nombre y el de cuantos presenciaron el suceso? ¿No es singularísimo que nunca ni por nadie se haya traslucido, no sólo el ministro, pero ni una de las muchas circunstancias que debieron mediar de realizarse tan notable acontecimiento?

(1) III Q. 84, art. 1 corp,

Además, aunque la Extremaunción no es, como dicen los teólogos, Sacramento de muertos; es decir, aunque se requiere en el que la recibe que esté su alma vivificada por la gracia y no muerta por el pecado, por lo cual, siendo posible, se administra después del Sacramento de la Penitencia; en una palabra, aunque no supone el pecado, no puede negarse que supone reliquias del pecado, *reliquias peccati*. Ahora bien, ¿qué pecado ni reliquias de pecado podían encontrarse en el alma santísima de la Virgen?

Aunque no con el intento de debilitar la fuerza de esta prueba, sino con el fin de esclarecer la doctrina en que se apoya, haremos algunas consideraciones. Es de fe que la Extremaunción de los enfermos produce tres efectos: "Si quis dixerit sacram infirmorum. Unctionem non conferre gratiam, nec remittere peccata, nec alleviare infirmos... anathema sit," (1). El primer efecto, según el Tridentino, es robustecer el alma con la gracia sacramental; gracia, por consiguiente, de vivos, ó segunda gracia, porque el muerto no puede ser robustecido.

La remisión de los pecados, *remittere peccata*, es un efecto secundario ordenado directamente á borrar las reliquias, los pecados veniales é inclinación al mal, aunque borra también los mortales cuando el enfermo invenciblemente los ignora, y quita, por la atrición, el óbice de dicho pecado, como lo afirma el mismo Santo Concilio por estas palabras: *cujus Unctio delicta si quae sint adhuc expianda ac peccati reliquias abstergit*.

En cuanto á la salud del cuerpo, que es el tercero de los efectos, no se produce absolutamente, sino con subordinación á la salud del alma, que es el fin primario de este Santo Sacramento, *ubi saluti animae expedierit*: esto es obvio y natural; porque, como enseña Santo Tomás, *ratio operans numquam inducit secundarium effectum, nisi secundum quod expedit ad principalem*. Se ve, pues, que la salud corporal no sigue necesariamente á la administración de este Sacramento, porque este efecto está subordinado á la salud del alma; ni hace falta tampoco que el enfermo tenga gravada su conciencia con pecados ni reliquias de pecado para recibirlo. El Apóstol Santiago dice condicionalmente: "si estuviere en pecados," *et si in peccatis sit remittentur ei* (2).

(1) Sess. XIV, can. 2.

(2) Santiago, cap. V, v. 15.

La tercera razón que alegan los que sostienen que no recibió la Virgen este Sacramento, es porque se requiere en el sujeto para recibirle enfermedad, y, en sentir los autores, enfermedad grave. En las palabras de la promulgación por el Apóstol Santiago se expresa terminantemente: *infirmatur quis in vobis...*, y además es preciso que tenga, si no pecado, al menos capacidad de pecar, sin cuya condición no tendrían sentido las palabras de la forma: *indulgeat tibi Deus quidquid... detiquisti*. Nada de esto es aplicable á la Virgen María. Exenta de la más ligera mancha de pecado desde el primer instante de su ser, llena de gracia, y en la gracia confirmada, *no fué la enfermedad* (1), sino el fuego del amor divino el que aflojó los lazos que mantenían unidas su alma y su cuerpo hasta llegar á separarse, que es lo que llamamos muerte.

Los que no son de este parecer, es decir, los que afirman que fué enriquecida con la gracia que produce este Sacramento, se apoyan en la razón que hemos expuesto al esclarecer la doctrina acerca de las reliquias del pecado, que no podían hallarse en la Santísima Virgen. Dícen (2) que estando establecido este Sacramento para conferir la gracia sacramental ó aumentar ciertamente la actual, aunque *per accidens*, no consiga los secundarios de borrar las reliquias del pecado y aliviar al enfermo, no por eso debe dejarse de conferir rectamente, y este aumento de gracia es precisamente el motivo poderoso que justifica su recepción por la Virgen en la suprema hora de su vida.

Suárez es también de los que opinan que la Santísima Virgen *verosímelmente* recibió la Extremaunción; estas son sus palabras: "Si ut homo sit capax hujus Sacramenti, necessarium non est quod actualiter peccaverit; B. Virgo fuit capax illius. Si autem fuit capax illius, *verosimilius* est illud suscepisse, tum propter fructum ejus, tum propter fidei et fidelium aedificationem et humilitatis exemplum." Con todos los respetos debidos á este gran maestro, cuya autoridad vale por sí sola tanto como la de muchos teólogos juntos, nos permitiremos alguna observación que ha-

(1) Escribe Teófilo Raynaud: «Si igitur, ratum habeatur quo diximus de morte Deiparae *plane absque adfirmitate* (nec video cur ratum esse non debeat); fatendum erit B. Virginem non suscepisse Sacramentum Extremae Unctionis; atque adeo non auxisse gratiam per ejus susceptionem», *Dyptich. Mar.*, part. 4.^a, núm. 12.

(2) »Quod enim institutum est ut duos aut tres fines assequatur, si alter horum *per accidens*, non obtineatur, adhuc recte confertur». *Summa aurea de laudibus Beatissimae V. Mariae*, parte 1, sect. I. pág. 254.

MONASTERIO DE GUADALUPE



Rivera. -- Cuadro de la Sacristia

cen desde luego los mantenedores de la sentencia contrarla.

Ciertamente que si la premisa condicional es verdadera *si ut homo*, la Virgen fué capaz de recibir este Sacramento, de la Extremaunción; pero es el caso que los que opinan al contrario niegan que la Virgen *ut homo* sea capaz de recibirle, no precisamente por la razón de pecado, sino por la incapacidad de tenerle, y por eso niegan rotundamente la menor: *B. Virgo fuit capax illius*. Más claro: así como es incapaz, dicen, de recibir la Extremaunción el que no ha recibido el Bautismo, así lo es el que no tiene capacidad de pecar; son dos condiciones que se requieren en el sujeto; y como la Santísima Virgen le faltó esta segunda condición, de aquí que no pudiera recibirlo; supuesta esta capacidad, que los otros niegan, resultaría muy verosímil que los recibiera, por los motivos que después alega.

En estas razones, y especialmente en la humildad, se funda también San Antonio, que sostiene la afirmativa; así escribe: (1) "in Uxtrema Uctione recepit completae victoriae praeteritae et plenae gloriae significationem, et loco remissionis venialium totius doloris mortis remissionem, et pro infirmitatis alleviatione totius corporis glorificationem. Et quamvis B. María potuerit hoc Sacramentum non suscipere exempta per privilegium quod Dominus confert his quos sine infirmitate et mortis dolore dignatus est evocare, *tamen videtur*, quod isti privilegio suo abrenuntiaverit, et Sacramentum illud pro peccatoribus institutum humiliter suscepit, et humilitate. quam per iotam vitam tenuerat, egressum conssumaret,,

Parécenos que no hay necesidad de multiplicar los testimonios en apoyo de cualquiera de las opiniones aducidas, porque poco ó nada podrían contribuir á esclarecer más el asunto. Se observa, además, que en el fondo de los diversos pareceres palpita una idea común, la idea del engrandecimiento y perfección suma de la Virgen María. Si con tanto empeño sostienen unos que no fué ungida con el óleo de los enfermos, es porque vislumbran que en este Sacramento va implícitamente envuelto el concepto de pecado que tratan de alejar de la Virgen; si afirman otros lo contrario, es porque saben que es una fuente ina-

(1) Part. IV, tit. XV, cap. XVI. pár. II, *In Extrema Uctione*, suma aurea. L. C.

gotable de gracias especiales, que desean fuesen derramadas sobre su alma benditísima

Pero la doctrina sentada por San Antonio en el anterior pasaje puede satisfacer la opinión de los contrarios, aunque se inclina, con cierta timidez, *videtur tamen*, á la parte afirmativa. No importa, viene á decir, que María estuviese exenta por privilegio de la recepción de este Sacramento: no importa que fuese instituido para los pecadores y sea Ella *Santísima*: no importa que suponga enfermedad y los dolores y combates de la agonía. Sin ser pecadora, para asemejarse á los pecadores renunció el privilegio de volar al Cielo, llamada por Dios, sin enfermedad y sin los dolores de la muerte. Hizo bien, porque esa unción sagrada fué el signo de la completa victoria que había alcanzado sobre el demonio, el mundo y la carne, y como la patente limpia y refulgente de la plenitud de su gloria. No comparéis sus efectos en Ella con los efectos que produce en los demás hombres: no busquéis remisión de faltas que no cometió, de pecados que nunca tuvo; no busquéis alivio para la enfermedad, auxilios para el combate; buscad y encontraréis, sin duda, la exención de toda agonía, la ausencia de todo dolor, la glorificación de su cuerpo y una exaltación que no es capaz de medir el pensamiento humano, debida á la profundísima humildad que informó toda su vida y el sello régio con que quiso cerrarla en la hora suprema de subir al Cielo.

In dubiis libertas.



UN EXTREMEÑO Á OTRO EXTREMEÑO (1)

¡Extremadura, patria bendita!
 ¡oh, cómo el pecho late y palpita
 cuando recuerda tu bienestar!
 entre las brumas de aquestos mares
 tú eres el bálsamo de mis pesares,
 tú eres el tema de mi cantar.

(1) Poesía leída por el autor en la academia familiar dedicada al Ilustrísimo Sr. Obispo de Badajoz por los Profesores y alumnos del Seminario Pontificio de Comillas el día 21 de Octubre último, durante su estancia en dicho Seminario,

No sé qué extraña, grata dulzura
hallo en el nombre de Extremadura,
do se concentra todo mi bien,
él simboliza mis dos amores:
mi dulce nido de años mejores,
y el de mi Virgen terreno Edén.

Niño, muy niño, cuando hablar supe
el dulce nombre de Guadalupe
brotó en mis labios tosco tal vez:
me lo enseñaron junto á la cuna,
cuando sensibles y una por una
se iban las horas de mi niñez.

Quizás por eso grabó en mi mente
huella tan honda, que el alma siente
no han de borrarla tiempo ni edad:
quizás por eso, aunque tan lejos
del sacro Faro, aún sus reflejos
mi pecho inundan de claridad.

Y cuando el día desde el ocaso
mi frente alumbra con brillo escaso
y el bronce dobla con grave son;
quizás por eso, si al cielo miro,
siempre á mis labios viene un suspiro:
por Ella gime mi corazón.

Pasóse un lustro, y año tras año
fuése pasando para mi daño
la de mi infancia risueña edad;
mas aun ahora por las orillas
del mar que rompe junto á Comillas
es Ella el tema de mi cantar.

Señor, sí, lejos del patrio suelo,
ahora consigo colmar mi anhelo,
cantando al verte tierna canción,
oh, no te extrañes que entre las olas,
resuenen ecos de barcarolas
que cantan glorias de tu región;

Soy aunque estéril, rama del leño
do tú floreces, soy extremeño,
y mi Patrona la tuya es;
y si la invocas tú en tus pesares,
también la canto yo en mis cantares,
también me rindo yo ante sus pies.

Y así, no extrañes que por las olas
resuenen ecos de barcarolas,
que cantan glorias de tu región;
es el nostálgico, tierno gemido,
que lanza el ave fuera del nido,
son sus amores, sus quejas son.

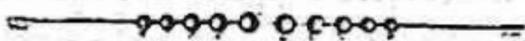
Oh, ¿no percibes allá á lo lejos
de sus cadencias el dulce dejo,
que en son de súplica llegó hasta aquí?
algo te piden sus tiernas notas,
algo te dicen sus cuerdas rotas,
cuando al romperse vibran así...

Sí, cuando vuelvas al patrio suelo,
te ruego colmes mi ardiente anhelo
yendo á postrarte cabe su altar;
y dí á mi madre que no la olvido:
por Ella gimo en cada gemido,
por Ella canto en cada cantar.

Que yo en las costas de aquestos mares,
cuando prorrumpa en patrios cantares,
cantaré alzando mi tosca voz:
"Aún tienes, Madre, los ojos fijos
sobre mi patria; pues la das hijos
como el Obispo de Badajoz,"

L. LOZANO

20 Octubre, Seminario Pontificio de Comillas.



SECCIÓN AMENA

Por causa de unos sombreros.

El hecho que voy á relatar me ocurrió con motivo de entrar yo en cierta Iglesia de esta capital, donde se celebraba solemne función en obsequio á la Virgen; tenía grandes apuros que resolver é iba á exponerle mis aprietos para que me ayudara como siempre lo hace á buscar el remedio de ellos.

Excuso decir con qué formalidad y hasta *recogimiento relativo*, empecé á exponer mis cuitas con el siguiente monólogo... *si así me lo concedéis, yo os prometo en cambio...*

—¿Pero qué demontre de sombrero más raro este que tiene esta joven? Es un verdadero esportón de aceitunas, ¿y tendrá sus asas? será cosa de fijarse... *yo os prometo...* anda, pues ¿y aquel de enfrente? no le tiene envidia; qué pluma más rígida y qué flores más restallonas... Pero, ¿de dónde diablos habrán copiado mis paisanitas esta detestable moda? ¡Seguramente que es francesa y las francesas! ¿De quién? Como si lo viera, de Madame Luzbel; esta tiene que haber sido la inventora de este crimen; y qué *chis* tendrá la Señora diabla, con su sombrero de capacho y su escote prolongado hasta las uñas de los pies...

—Demontre de sombreros cómo me distraen del asunto que aquí me trajo... *yo os prometo...* calle pues.

—¿Y aquel que por allí asoma? parece una huerta andando ¡pero qué grandes!... ¡y como costarán estos endiablados!... lo menos por tres de los que cuesten caros; no pues lo que es yo no me caso hasta que no se extinga esta horripilante moda;... pero vamos á cuenta.

—¿Qué falta les hace á mis paisanas este disfraz? ellas tan bonitas con sus ojazos negros y su nariz castellana antigua y sus frentes tan inteligentes y graciosas... ¿Para qué taparse estas gracias naturales con ese capacho? ¿Y vendrán ellas á pedir también algo á la Virgen ó á enseñarle el sombrero?... ¿No tendrán nada que pedirle? ¿ni siquiera lo que es natural que se pida en pasando de los 18 años?

—Pero ¿cómo le van á pedir con ese disfraz? seguramente que la Virgen no las conoce porque no les ve las caras...

—Pero, ¿á mí qué me importa todo esto? pida yo que soy el necesitado y allá ellas...

—¡Adios! ¿y aquella que se vuelve? qué movimiento

más rítmico que me gasta; lo menos le ha costado un día de ensayo; parece que es el *chapeau* el que la manda vuelta á la derecha; ahora á la izquierda; ahora cara distraída, ahora de vinagre...

—Pero ¿no comprenderán estas criaturitas que no hay nada más gracioso ni que más las favorezca que la clásica mantilla española? y además que según quiero recordar los sombreros están prohibidos en los templos por muchos prelados...

—Vaya Ud. á comparar el donaire que presta la gentil mantilla á esas caras graciosamente móviles y semi-burlonas con esas cejas que se mueven á razón de 1.500 inflexiones por minuto, con la estoica rigidez que da al semblante un sombrero aparaguado, que eso sí será muy respetable.

—Pero, ¿para qué quiere una muchacha bonita ese exceso de respeto? Tan respetable que yo el primero que se me puso por delante creí que era un capitán general con mando en plaza, me cuadré y le largué un saludo de oficial general y cuando rompí la marcha mirando asustado hacia dónde se alejaba aquel Gurugú, no volví de mi asombro hasta que un "Cristiano, no tiene Ud. ojos en la cara," me hizo volver en mí y contestar que "en la cara sí pero en el pescuezo no,"...

—En fin, yo he venido aquí á rezar y no á hacer críticas de sombreros; nada, que en cuanto sea Alcalde les planto un arbitrio que cobrarán los municipales obligándole á llevar el talón preso entre las flores; sí señor, por ocupación de la vía pública y el que quiera gustos que los pague ¡pues no faltaba más!

—Yo *os prometo*... Se me ocurre ¿Qué le gustará más á una joven asombrerada, que le echen flores á ella ó al sombrero?

—El otro día sostuve un diálogo con una muy agraciada á la que estaba dispuesto advertirle el destrozo que hacían sus ojos en ciertos corazones sensibles y no pude bajar del sombrerito.

—Buenos días.

—Bon-jour.

—¿Cómo está Ud?

—Tre bien ¿et vous?

—Bien, gracias ¿y mamá?

—Elle se porte bien.

—¿Por dónde empiezo? empezaré por el sombrero y ya iré bajando.

—Lleva Ud. un precioso sombrero.

—Pechs, no es gran cosa; yo no lo quería, pero papá se empeñó en traerlo de París (para mi capote ya lo creo que se *empeñaría*).

—¿Y costarán mucho? No señor, pero con los cambios, portes y aduana, se remonta algo y luego que al venir hubo que darle un arreglito porque los adornos resultaron pálidos y cambiaron las cintas, con lo que subió ya algo más.

—Pues le está á Ud. admirablemente.

—Gracias.

—No hay de qué; nada, que no sé por donde bajar y ya llevamos media hora hablando de flores y cintas; en cuanto inicie la bajada hay que hablar del peinado, de modo que en retirada, pues ya hay tiempo. Con que, au revoir, mes compliments á mamá. Merci adius.

.....
 Pero entre tanto... *yo os prometo si me concedéis lo que os pedía...* que no sé ya lo que era ni lo que iba á prometer,.. *lo que yo prometo aunque me cuélquen* es no poner un pie en ninguna Iglesia en que haya exposición de sombreros; y salí echando chispas mohino y malhumorado.

Aquí se acaba mi cuento historia, simpáticas paisanas mías, pidiendo mil perdones por el desacato cometido contra ese *idolillo* malhadado, que tanto cuesta por ser horriblemente elegante, que ataca vuestra nacionalidad española y lo que es más sensible que todo, que eclipsa vuestra gentil belleza que ya quisieran las que los inventaron tener para sí en vez de sus caras de biscuit, y sobre todo, no lo llevéis á las iglesias por si se escapa alguna *mueca* ó reflexión inoportuna que no seais la causa de quitar la devoción á ningún prójimo.

SAUL

PÁGINA LITERARIA

Á SAN PEDRO ALCANTARA

Asombro de la gracia peregrina,
 Penitente varón, cuya entereza
 Pudo envidiar la rígida aspereza
 De la Tebaida, Nitria y Palestina.

Goza en eterna paz de la divina
 Corona, merecida á tu purezá,
 Hollando con tu planta la cabeza
 De la bestia feroz de nuestra ruina.

Y tú, patria feliz, que de tal modo
 Pudiste dar al mundo con espanto
 Del romano, africano, griego y godo
 El blasón y la gloria de héroe tanto,
 ¿Qué gloria no será del país todo
 Haber dado á la gloria tan gran santo?

FRANCISCO GREGORIO DE SALAS

VARIEDADES Y NOTICIAS

“El Adalid Seráfico,,.—La “Revista de Extremadura,,.—Una visita del director de “El Universo,,.

Es muy interesante el número correspondiente al 20 del actual que el *Adalid Seráfico* dedica con motivo de la festividad de San Pedro de Alcántara á la Diócesis de Coria. En él publica Fr. Jeromo un interesante artículo sobre las Jurdes y se contienen los fotograbados de San Pedro de Alcántara, de la patrona de Cáceres la Virgen de la Montaña, del Excmo. Sr. D. Ramón Peris Mencheta obispo de Coria, de la puerta del Perdón de la catedral de Coria, del Palacio Episcopal y puerta de la catedral llamada del Obispo, un pequeño mapa del territorio jurdano y un cuadro de la visita que hicieron los señores Arzobispo de Sevilla, Obispo de Salamanca y Obispo de Plasencia, á las Jurdes.

Digno es de toda alabanza el número que reseñamos, que acredita una vez más á esta interesante Revista.

También hemos visto con satisfacción el capítulo sobre el joyel de Guadalupe que publica la “Revista de Extremadura,, en su último número.

La visita que su ilustrado director Sr. Berjano hizo en el mes de Agosto al interesante monumento, le impresionó tan vivamente, que ha creído conveniente publicar el artículo á que nos referimos tomado de la historia de Fray Francisco de San José, porque en él demuestra toda la riqueza que atesoraba el monumento extremeño.

También hemos tenido la satisfacción de saludar en la semana anterior al ilustrado director de "El Universo, que viene recogiendo datos para escribir sobre el P. Sigüenza. Con tal motivo visitó la biblioteca del Instituto, que como es sabido procede de Guadalupe, y el archivo de Hacienda, dándonos con tal motivo interesantes noticias sobre documentos referentes al Santuario que hace cinco años fueron trasladados de este archivo de Hacienda al archivo nacional. Mucho agradecemos los sinceros ofrecimientos del director de "El Universo, y el interés que mostró en contribuir á dar á conocer las grandezas del celeberrimo monasterio.

*
* *

Complot masónico contra España.

Los ultraradicales, los socialistas y los anarquistas, movidos por la masonería, se agitan en estos momentos en distintos países de Europa, tomando como pretexto el fusilamiento de Ferrer para promover perturbaciones.

Antes la guerra con el Rif, luego la detención de Ferrer, ahora su muerte han servido de pantalla á la canalla internacional para ultrajarnos groseramente. No hay día que no se encuentre un motivo para combatirnos. Y es que, por fortuna, somos la nación que más vivo conserva el sentimiento de la fe, la que mejor guarda las creencias heredadas, y esto no puede sufrirlo la revolución universal.

Con la complicidad, con el aplauso y aun con la cooperación directa de los constantes alborotadores españoles, se está llevando á cabo en Europa y aquí una campaña odiosa, infame, contra la Religión y la Patria; campaña que si es repugnante considerada en su conjunto, es un verdadero delito de lesa nación, de alta traición con referencia á los que desde casa la fomentan y la mantienen.

Contra los de aquí y los de allá, contra los que conjuntamente persiguen la destrucción de la Patria, del Ejército, de la familia y de la Religión, de todo lo que es fundamento de paz y prosperidad y garantía de civilización; contra unos y otros debemos oponer la más enérgica protesta junto con la más firme resistencia, mantenidas constantemente en público y en privado, con tenacidad inquebrantable, para no dejarnos arrollar por una avalancha que ahogaría para siempre nuestros más santos afectos,

*
* *

El Ejército y el Pilar.

Con motivo de la festividad del Pilar se han dirigido al General Marina, desde la capital aragonesa, expresivos telegramas de felicitación.

El General en Jefe ha contestado con despachos dignos de ser reproducidos textualmente.

El dirigido al Prelado dice así:

“Este Ejército, cuyos sentimientos religiosos se robustecen al luchar por la Patria en esta tierra de infieles, agradece á vuececencia el homenaje de admiración que le tributa por su valor, y celebra hoy con gran fervor la fiesta del Pilar, asociándose al regocijo de sus compañeros aragoneses; sintiéndose todos poseídos de notable entusiasmo hacia su Capitana generala, simbolo del espíritu religioso y de la virtud de nuestra raza.”

A la Presidenta de la Corte de Honor de la Virgen del Pilar contesta lo siguiente:

“Este Ejército, alentado por el honor que le dispensa esa distinguida Junta de Señoras felicitándole entusiastamente en este día en que se celebra la fiesta del Pilar, siéntese orgulloso del homenaje que se le tributa, y confortado con las oraciones que en su favor eleven ustedes á la Virgen aragonesa, lucharán bizarramente por la Religión y por la Patria. ¡Viva la Virgen del Pilar! ¡Viva Aragón! ¡Viva España!—*Marina.*”

* * *

La Asociación de la Buena Prensa en Valladolid.

Se ha fundado en Valladolid otro Centro de Buena Prensa, en el que están congregadas las parroquias de aquella capital.

¡Ojalá los católicos de Valladolid, como los de toda España, tomen por la difusión de la verdad y del bien el empeño que los hombres perversos toman por difundir el error y el escándalo.

* * *

Contra la mala Prensa.

La Junta de señoras que en Navalnoral trabaja para extirpar la mala Prensa, ha conseguido en seis meses que lleva dedicados á tan provechosa labor, hacer á distintas publicaciones 150 suscripciones católicas.

Aplausos incondicionales merece el piadoso celo de estas beneméritas señoras, á quienes muy cordialmente felicitamos.

* * *

Protesta de la Prensa católica italiana.

La Prensa católica italiana protesta contra la odiosa presente campaña de la masonería en daño de España, porque repugna seguir las huellas de la vecina República jacobina.

Al mismo tiempo entona un himno al Ejército español por sus victorias en Marruecos y aplaude la represión de los sucesos de Barcelona.

*
* *

Quinto Congreso Mariano internacional.

En el último Congreso Mariano internacional de Zaragoza se fijó Austria para el futuro Congreso, dejando á elección de los Prelados de aquella nación fijar la sede del mismo. Estos han señalado la ciudad de Salzburgo, muy cerca de la frontera bávara.

*
* *

Fin de una profesora laica.

La profesora de la escuela láica de Saint-Sauel, madre de tres niños pequeños y que estaba á punto de divorciarse, puso fin á sus días disparándose un tiro de revólver.

La escuela sin Dios no puede dar otros frutos cuando llega el momento de las pruebas y las contrariedades que todos tienen que sufrir en este valle de lágrimas.

*
* *

Puertas blindadas.

En Barcelona se han blindado y reforzado las puertas de las iglesias, especialmente las de la Catedral, para que los incendiarios y anarquistas no puedan penetrar en un momento dado en los templos, ni destruirlos con sus obras de arte.

Es una gran providencia que demuestra el adelanto de los tiempos en que vivimos y las innegables conquistas del progreso. Pronto tendrán que forrarse de acero los frailes, las monjas y las personas de sentido común.

RAYOS DE SOL

Cadenas de liberalismo.

No hace mucho que un periodista nada clerical escribía en un periódico hartamente malo, en el *Mundo*, unos artículos hartamente buenos, en que probaba la unión que los cabecillas

de los crímenes de Barcelona Lerroux y Ferrer tenían con otros muchos, que, sin apariencia eran menos malos que él, en realidad eran cómplices, esclavos, empleados, y asalariados suyos. Escribía entre otras cosas: "Una cadena: con más ó menos atenuaciones en la continuidad, entre Ferrer y Moret, entre Ferrer y *El Imparcial*, había contacto,,. Es verdad; entre Ferrer y Lerroux con Moret y todos los anticlericales, entre Ferrer y Lerroux con *El Imparcial* y todos los periódicos parecidos, había una cadena. Los unos se apoyaban á los otros, los unos recibían el dinero de los otros.

Pero no es ésta la única cadena, ni para en Moret y en *El Imparcial*, sino que hay otras muchas y se extienden mucho más.

La enseñanza laica. Decía Ferrer: "Nosotros no podemos ocuparnos más que en hacer reflexiones á los niños sobre las instituciones, sobre las mentiras religiosas, gubernamentales, patrióticas, de justicia, de política y de militarismo, para preparar cerebros aptos para una revolución social... Hoy introducir ideas de revolución en los cerebros; más tarde veremos,,. Ved una cadena horrible. La libertad de cátedra siembra esas ideas, esas ideas forman los revolucionarios, los revolucionarios traen la destrucción.

Los periódicos moderados, tibios y mundanos echan la capa sobre los anticlericales, dan autoridad al *Imparcial*, quien la da al *Liberal* y al *Heraldo*, que la dan al *Pais* y al *Progreso* y á toda la canalla periodística; y en toda esta cadena se sostienen Lerroux, Ferrer, Nakens y todos sus semejantes.

Los gobernantes tímidos forman gobernados díscolos, entre los cuales nótrense anarquistas resueltos, y salvajes inhumanos.

Los jueces remisos y compasivos alientan á criminales impenitentes, y renuevan injusticias y atropellos sin cuento.

La libertad de leer, trae la libertad de pensar y la libertad de desear, y la libertad de obrar, la libertad de pecar, de robar, de matar, de destrozar.

La libertad de hablar contra Dios, trae la libertad de hablar contra el rey, y contra la ley, y contra la patria, y contra el ejército y contra todo el mundo.

La pérdida del respeto á Dios, trae la pérdida del respeto al rey y al gobernador y á la ley, y á los padres y á toda autoridad de cualquier amo que sea.

Un periodista malo saca del fondo á un político malo, el cual levanta luego á su vez al periodista malo que lo sacó de su abismo. Pero y ¿quién levantó primero al periodista malo? Sus lectores. Los lectores dais el perro chico cotidiano á los periodistas malos, que os reparten en cambio el veneno cotidiano de engaños, errores, calumnias, falsas informaciones, delaciones de honrados... Y vosotros les pagáis las mentiras y les dais autoridad. Así por medio de los periódicos estáis encadenados muchos con Ferrer, con Lerroux, con todos los anarquistas y pillos de España.

La falta de las prácticas religiosas trae la irreligión, la irreligión la inmoralidad, la inmoralidad el libertinaje, el libertinaje bestialidades, odios, revolución, torrentes de sangre, llamas de fuego, dinamita. planclastita...

La afición al mundo engendra la afición á los mundanos, la tolerancia del mal, la indiferencia para el bien; el ansia de lucir, el afán de gozar, el lujo, el gasto, la necesidad, los compromisos y la esclavitud con los que mandan y tienen y pueden dar, y el temor de ofenderles y disgustarlos. Por eso son liberales y anticlericales la mayoría de los que tienen mucho que perder y todos los que desean mucho ganar, brillar, lucir y gozar. Porque de los católicos no pueden sacar mucho.

Los votos eligen al concejal anticristiano, al diputado liberal, al senador irreligioso; y mediante éstos forman el ministerio anticlerical ó indiferente; y por él la ley injusta el decreto mal intencionado, el reglamento insidioso, el gobernador indigno.

La tolerancia de las opiniones falsas, trae la tolerancia del mal, la tolerancia del mal engendra la igualdad de derechos entre el mal y el bien, esta igualdad de derechos permite al mal que es más bruto alzarse un día sobre el bien y pisotearlo, oprimirlo, destruirlo y arrinconarlo.

Cadena indigna: primer eslabón, los que dejan hacer, decir y discutir. Segundo, los que hacen, dicen y discuten lo que ellos quieren. Tercero, los que no dejan decir, ni hacer, ni discutir, ni enseñar lo que ellos no quieren. Cuarto, los que olvidados del bien que no se les ha dejado aprender y empapados del mal que se les ha metido en los huesos, hacen lo malo que se les ha enseñado.

Ferrer y Lerroux están encadenados con todos los malos de todo el mundo, desde los más bravos é impíos, masones y anarquistas, hasta los más mansos liberales. Los malos consciente é inconscientemente forman todos ellos una cadena que resulta un dogal para la religión, para la

humanidad, para la patria; un dogal con que pretende la masonería judía ahogar primero á los cristianos, luego á los burgueses, luego á los nobles, al rey y á la patria.

Ferrer y Lerroux lo tenían todo muy bien eslabonado: primero destruir los templos y conventos, que son los más pacíficos, y serán los menos defendidos por los ciudadanos indiferentes, como así fué. Un incendio, dos incendios, veinte incendios, cincuenta incendios infunden pánico, entre el pánico sacamos trescientos hombres bestiales y decididos. Trescientas bestias despiertan á todas las demás bestias. Y un ejército de bestias destroza la sociedad y reina sobre los destrozos devorando á las víctimas. Los domadores de las bestias dominan y mandan. Este era el plan y sigue siéndolo. Primero cae el templo, muere el fraile, el cura, la monja. Luego se derrumba el trono, se disuelve el ejército, se saquea la burguesía, se destroza la nobleza. El templo y la cruz están encadenados con el trono, con la propiedad, con la espada de la razón, con la vara de la justicia, con el libro de la ley. Si cae la cruz y el templo, todo caerá con ella. Como está sucediendo en Francia.

La cadena que no está bien hecha es la de los católicos. Nosotros no estamos bien unidos, no formamos cadena; hay mucho eslabón suelto, fragmentos rotos, sin fuerza, sin cohesión, sin apoyo. Por esto pasó lo de Barcelona, y acaso volverá á pasar lo mismo muy pronto en Barcelona y en otras partes...

Es preciso que nos eslabonemos muy bien todos. Cristo es el primer eslabón, el Papa es el segundo, los Obispos unidos con el Papa los siguientes, y todos los católicos del mundo los demás. Y que seamos fuertes, atrevidos y resueltos. Hubo un tiempo en que se nos pidió á los católicos tolerancia para la impiedad; hoy la tenemos que pedir los católicos para la Religión! Nos estamos jugando la religión! ¿La religión? y vuestra fortuna! oh capitalistas! y vuestra autoridad! oh gobernantes! y vuestra tranquilidad! oh caballeros y señoras! y vuestro honor! oh ejército! y vuestro pan! oh proletarios! y nuestra patria! oh españoles!

R., S. J.

“PADE NUESTO”

¡Era muy pequeñita! Seis años escasos tendría y ya no tenía madre. ¡Pobre niña! Angela se llamaba y un ángel

parecía con sus cabellos rubios. ¡Pero un ángel entristecido, como esos que los escultores modelan sobre las losas de los sepulcros.

Era el día de todos los Difuntos y también fué ella á rezar por su madre al Camposanto.

Y allí, arrodillada sobre la húmeda tierra de la fosa, con sus manitas cruzadas sobre el pecho, entre acongojados sollozos exclamaba:—Por mi made. “Pade nuestro que estás en el sielo...”

¡Más de cien veces había repetido la misma oración y siempre por su *made*.

El angelito no sabía otra.

Vió á otras niñas de su edad depositar flores y coronas ¡muy bonitas! sobre las lápidas esparcidas por todo el cementerio y esto aumentó su pena. ¡Ni una flor, ni una lucécita tenía el sepulcro de su madre! Y lloraba, lloraba mucho, pensando que lo vería desde el cielo y pensaría que ella, su angelita, su niña ya no la quería.

--Sí; te quiero mucho, ¡mucho,—decía como respondiendo á su pensamiento—pero pade está malito desde que tú te fuistes al sielo y no tiene para comparar las fores y me ha decío que te rezara mucho, mucho, “pade nuestros,, que valen más que las fores; ¿es verdad? ¿valen los “pade nuestros,, más que las fores?... Pues las niñas que taen fores á sus makes que están en el sielo ¿por qué se van tan ponto y sin rezar? Quizá será que sus makes no les enseñó el “pade nuestro,, como tú á mí, ó que sus pades no les hayan dicho que vale el rezar más que las fores...—Por mi made “Pade nuestro que estás en el sielo...”

Un *señorón* acompañado de una preciosa niña, un poquito mayor que Angelita, pero un angel, como ella, y seguido de dos lacayos que conducían una lujosísima corona y multitud de flores en un cesto, se detuvo junto á un suntuoso sepulcro, próximo á donde estaba la huerfanita. Dió algunas disposiciones para la colocación de las flores y corona, y sin murmurar una breve oración, se separó de él.

Al pasar junto á Angelita, la niña del rico reparó en ella y al verla tan triste y llorando, se acercó preguntándola.

—¿Por qué lloras?..

—Por mi *made* que se ha ido al *sielo* y está aquí *enterada*.

—¿Ahí? y ¿no la pones flores?

—No; porque mi pade está malito y no tenemos pa compalas. Pero yo...

Seguramente iba á decir que ella *rezaba* "Pades nuestos," que valían más que las *flores*. No dió tiempo á ello la niña del rico. Obedeciendo á un noble impulso de su tierno corazón, corrió al suntuoso sepulcro, cogió un manojito de crisantemos y siemprevivas, y las esparció sobre la humilde sepultura de la madre de Ángelita.

Esta lloraba de alegría. ¡Ya tenía también flores su madre! y ¡muy bonitas!.. Con qué ganas se quedó de dar un beso á aquella niña tan buena. Más se fué tan de prisa, que no pudo y otra cosa no tenía ¡era tan pobre!..

¡Ah! si; ¡una cosa tenía para pagar á la que puso flores en el sepulcro de su madre! y acercándose al rico sepulcro, se arrodilló exclamando: Por la *madr*e de esa niña tan buena "Pade nuestro,"...

¡Y aquella oración subió mucho más alta que el perfume de las siemprevivas y crisantemos, esparcidos sobre la losa!

¡Llegó al cielo!

ALTAMIRA.

BIBLIOGRAFIA

Hemos recibido 25 ejemplares del catecismo de Ripalda, con un apéndice, donde brevemente se exponen y refutan los errores modernos por otro P. de la Compañía de Jesús.

Recomendamos muy eficazmente este catecismo, porque con suma concisión y claridad y apoyándose en la doctrina de los más autorizados autores de moral, se refutan en él los errores del liberalismo en sus tres manifestaciones, y se detallan las obligaciones de los católicos respecto al sufragio y á la buena prensa.

Precios en rústica.

1	ejemplar.....	0'25	pesetas.
25	id.	5'50	id.
100	id.	20	id.
500	id.	90	id.
1000	id.	170	id.

Véndese en la librería y tipografía católica, Pino, 5, Barcelona.

FÁBRICA DE ORFEBRERÍA RELIGIOSA

Fratelli Bertarelli.—MILAN (ITALIA)

Inmenso surtido en Cálices, Patenas, Lámparas, Vinageras, Arañas, Navetas, Incensarios, Candeleros y todo lo que se relacione con el culto.

Se remite catálogo ilustrado á los señores Párrocos que lo soliciten.

Representante en Extremadura: D. GABRIEL ROSADO,
Imprenta de Sucesores de Alvarez.—CACERES.

OBRA NUEVA

EL ESPOSO DE LA SANTÍSIMA VIRGEN ANTE LA EXEGESIS CATÓLICA

por

D. Miguel Pérez Rodríguez

CANÓNIGO LECTORAL DE LA SANTA IGLESIA CATEDRAL DE SEGOVIA

con prólogo de

D. Francisco Marín.

Un volumen de más de 400 páginas, elegantemente impreso.—
Precio, 4 pesetas.

Los pedidos, acompañados de su importe, pueden hacerse en la Redacción de esta Revista

LETANÍAS DE SAN JOSÉ

A fin de propagar esta nueva devoción, indulgenciada por Su Santidad Pío X, se ha hecho una tirada, editada en castellano, que los fieles pueden adquirir en la Administración de la Revista GUA-
DALUPE y en la Secretaría de Cámara del Obispado de Coria, al precio de pesetas 0'65 el ciento.

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1907 Ptas. 2.405.373.368



GRESHAM

Life Assurance Society, Ltd.

COMPañIA INGLESA DE

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Fundada en Londres en 1848

y establecida en España desde 1882.

Progreso realizado en diez años:

ACTIVO.....	{	1898. Ptas. 175.834,946'00
		1908. " 250.968,089'00
Cantidades pagadas á Tenedores de Pólizas	"	614.156,550'00
Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1908.	"	2.410.857,793'00

La GRESHAM tiene constituido para garantía de sus Asegurados en España, el Depósito exigido por el art. 43 de la Ley de Presupuesto de 30 de Junio de 1895, habiéndose sometido á las disposiciones de la Ley de 14 de Mayo de 1908 y Reglamento del 26 de Julio sobre Registro é Inspección de las Empresas de Seguros.

Oficina principal: St. Mildred's House. — LONDRES
(edificio propiedad de la Compañía.)

Dirección de la Sucursal Española:

Calle de Alcalá, N. 18 moderno (38 antiguo). — MADRID
(edificio propiedad de la Compañía.)

DELEGADO GENERAL PARA ESPAÑA:

Sr. D. José ALGUER HERRERA, Director de la Sucursal.

Agencias principales é Inspecciones en: {
BARCELONA: Plaza de Cataluña, 9.
BILLBAO: Gran Vía, 18.
CÁCERES: Alfonso XIII, 30.
MÁLAGA: Marqués de Larios, 4.

y Agencias en las más importantes ciudades del Reino.

BANQUEROS EN LONDRES {
Banco de Inglaterra.
London Joint Stock Bank, Ltd.
Glyn, Mils, Currie & C°
London & South Western Bank, Ltd.

BANQUEROS EN ESPAÑA:

CRÉDIT LYONNAIS }
BANCO HISPANO-AMERICANO } MADRID

y en provincias los principales Bancos y Casas de Banca.

Anuncio autorizado el 3 de Junio de 1909 por la Comisaria general de Seguros (Art. 13 de la Ley y Art. 33 del Reglamento).

Cantidades pagadas á Tenedores de Pólizas Ptas. 587.621.850